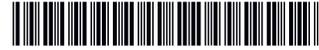


Bogotá, 13-06-2022

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20225350384041**

Fecha: 13-06-2022

Señores
Transportes Iceberg De Colombia S A
Notificaciones@iceberg.com.co

Bogota, D.C.

Asunto: Traslado por competencia del radicado no. 20225340767112 del 31-05-2022

Respetados señores:

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual el señor Jonh Alexander Madrigal Fierro, nos informa lo siguiente: "(...) conductor de un tractocamion de la empresa ICEBERG placas SZT551 de Cota choca el carro de mi esposa por la parte de atras, en el momento del choque el conductor se bajo del automotor y agrede de forma verbal, psicologica y posteriormente se da a la fuga dejando el carro con averias que ascienden a 4 millones de pesos segun cotizacion. (...)" (Sic)

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte, por considerarlo de su competencia, corremos traslado de la comunicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior, con el fin que den solución de fondo al peticionario

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El
Ciudadano

Anexo: Radicado No. 20225340767112 en un (01) folio.
Copia: Jonh Alexander Madrigal Fierro - Correo electrónico - jamfierro@yahoo.com
Proyectó: Julio César Echeverri Gómez
Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez

1

C:\Users\Trabajo\Desktop\Traslado rad 20225340767112 Transportes Iceberg.docx

@Supertransporte